

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
MADRID
En mes, 3 pesetas
PROVINCIA
3 meses 10 pta.—6 meses 19.—Año, 37 pta.
ULTRAMAR, ANTILLAS Y FILIPINAS
6 meses, 40 pta.—Año, 75 pta.
Número atrasado, 25 céntimos
REDACCIÓN
Calle de San Miguel, 21, principal

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
EXTRANJERO
Unión Postal
3 meses, 18 pta.—6 meses, 35 pta.—Año, 65 pta
PAÍSES NO CONVENCIONADOS
Trimestre, 50 pesetas
Número atrasado, 25 céntimos
Anuncios: á 0'20 céntimos de peseta.
ADMINISTRACIÓN
Calle de San Miguel, 21, principal

LA OPINION

SILUETAS MADRILEÑAS

EMILIO ALVAREZ

Se acerca la temporada teatral. Algo parecido á los primeros destellos de un faro en el horizonte se divisa en lontananza. La unión de Calvo y Vico, en el teatro Español, puede levantar un poco al arte dramático de la postración en que se encuentra. No pueden tomarse por síntomas de vida los entumecimientos nerviosos de estos últimos años: más bien parecían las contorsiones que preceden á la muerte.

El año pasado fué terrible para el arte español; para ese arte que tiene abolengos envidiados por todo el mundo. La enfermedad de Vico nos privó casi toda la temporada del gusto de aplaudirle. No hubo obras tampoco. Allí, muy lejos del teatro Español, en el plano de Madrid, y casi tan lejos en las esferas de la dramaturgia nacional, empezaba un teatro nuevo á cuyo frente estaba un buen actor, bien acompañado: pero ya se traduce á tanto la línea para dar pretexto á que el público aplauda decoraciones y vea en la escena el servicio de Lhardy.

No hubo obras, he dicho. ¿Dónde están las obras? ¿Dónde los que antes las hicieron y los que después han empezado con gloria á ser autores?

Reponda por nosotros el Secretario perpetuo de la Academia española que tiene mistivos sobradísimos para conocer el teatro, en cuanto á los autores de su tiempo. Respecto de los modernos, diré yo que, no trabajando Vico ó Calvo, ó los dos juntos, sólo Echezaray tiene, entre los que cultivan el drama, suficiente valor para arrojarse al agua.

Los autores cómicos hacen piezas en un acto ó en dos para Lara, Esalva, Martín, Felipe, Maravillas, y otros coliseos, porque allí el público es menos exigente y se consiguen más fáciles éxitos. El teatro de la Princesa cuenta un Erkman-Chatrian, Dumas, Sardou y otros guripos por el estilo.

No se me tache de injusto por decir esto de un teatro en que precisamente el año pasado se representó una preciosa comedia en tres actos, La Nueva, del mismo Emilio Alvarez, cuya semblanza estoy haciendo. Esa obra esperó con paciencia á verse en los avisos, y después... el público y los críticos dijeron que no fue ensayada ni puesta en escena como las del repertorio ultrapirenaico.

Hablar de Emilio Alvarez, sin mencionar el teatro Español, es imposible; y mencionar nuestro teatro sin exhalar quejas, no es fácil. Ya las exhalé, y ahora voy á lo que hoy me he propuesto principalmente.

Si como es de rigor empiezan Calvo y Vico con una obra del teatro antiguo Español, tendrán que recordar más de una vez á Emilio Alvarez... al que ha refundido admirablemente Amor, Honor y Poder, Cumplir con su obligación, El secreto á voces, El magico prodigioso y El castigo sin vergüenza; al que conoce el antiguo teatro como nadie y ha hecho aminorar al público moderno joyas escondidas de Montalván; al que escribe el castellano como muy pocos, y lo maneja de una manera castiza y sin ampuliosidades. ¿Quién sabe si la primera obra del teatro antiguo en que Calvo y Vico se hagan aplaudir, será una nueva refundición del modesto Emilio Alvarez?

Y ¡qué contraste! El mismo que remontan el vuelo hasta Calderón, Lope de Vega y Montalván, quita y pone escenas, corta, añade y funde, en una palabra, lo viejo con lo nuevo, sin que se eche de ver la compostura, ese mismo arregla La hija del regimiento, María, La reina topacio, La sombra de Pipelet, A partir con el diablo, Propósito de mujer, Galatea, Sobre ascuas, Juana, Juanita y Juanilla, y desfrancesa los libros y los personajes para presentarnos tipos españoles, unas veces históricos, como en el Felipe III y Lerma de Sobre ascuas, otros de pura fantasía.

Pero Emilio Alvarez ha hecho algo más que refundiciones y arreglos: ha escrito mucho original y muy bueno desde el año 1859, en cuya fecha D. José Valero, Teodora Lamadrid, la recién fallecida Rosa Tenorio, Pizarro y otros actores estrenaron con éxito extraordinario Pecados veniales. Por cierto, y es detalle muy de apreciar, que la propiedad de aquella primera obra de autor novel fué comprada, antes de que el público la juzgara, por el inteligente Camprón, que pagó por ella 24.000 reales.

Es original, y más original de lo que muchos se figuran. Fué el primero que llevó al teatro el tipo guripa con su caló especial, que tanto juego viene dando desde entonces aunque es presentado muchas veces con falta grande de exactitud. En La Hija del Pueblo primeramente, y después en Antes del baile, en el baile y después del baile (en colaboración con Manuel del Palacio) pintó Emilio Alvarez madrileños y madrileñas que, créanme ustedes, se traen lo que se traen.

Verdad es que el autor de la novela Los hijos de Madrid, una de las más gustadas por los aficionados á cuadros locales, no podía dejar de lucirse en el teatro con el mismo género. Entre más de sesenta obras de todas clases que forman su repertorio, las hay, como Esos son otros López, que nunca dejarán de hacerse en teatros españoles. Nativa, drama estrenado por Perico Delgado; Una memoria bendita, que hizo Vico; La nueva, ya citada; El inspector del distrito, que tanto se aplaudió en Lara; La Virgen de la Paloma, puesta en escena en el teatro de Novedades, son ejemplos que se me vienen á la memoria

para probar que Emilio Alvarez abarca todas las especies del género dramático. No busquéis en sus dramas ni en sus comedias esos efectos de relumbrón, ni monólogos trascendentales á la francesa, ni esas quintillas cargadas de dinamita: buscad lo real, lo natural, lo artístico, y sobre todo, lo español, lo español puro, tanto en los caracteres cuanto en el lenguaje, ya sea en verso ó en prosa.

Emilio Alvarez, que, además de llevar veintisiete años de autor dramático, sin descanso ni intermitencias, ni sueños sobre laureles, ha sido director de escena en el Teatro Español y es hoy consultado, á pesar de su modestia, por los que quieren saber interioridades de teatros, no ha cobrado una sola peseta del presupuesto, no ha sido nunca empleado público, no tiene una condecoración, ni derecho á nada oficial, y lo que es peor de todo, no tiene capital ni grande ni pequeño.

Ha trabajado cerca de treinta años para vivir el día, llenando holgada y generosamente sus necesidades; pero apremiado á vender siempre el fruto de sus desvelos, sin llegar jamás á constituir renta, la cual, aunque parezca mentira, se toma en estos días como prueba de ser gran autor dramático el que la posee.

Retirado del mundo, tiene muchísimos amigos sin embargo, y ni un solo enemigo, porque los envidiosos no le ven siquiera, y no pueden odiarle. Escusado es decir, no faltaba más, que su firma en una obra basta para que sea admitida por cualquier empresa.

Más podríamos decir, mucho más, de autor tan antiguo y de tanto mérito; pero para los que le conocen sería superfluo, y para la generación joven basta con que lean el catálogo completo de sus obras. Sin embargo, á los de estas últimas generaciones bueno será decirles, para que se sorprendan, que aya ya quien dar posición oficial á Alvarez, á quien entrañablemente quería como dignísimo compañero, que lo mismo han pretendido otros literatos distinguidos á quienes la política ha llevado á ocupar altos puestos: Emilio Alvarez se negó siempre á todo.

Le bastaba con su pluma, y nunca quiso que se hablara de él para nada. Por esta razón, aunque llamado muchas veces á escena por el público anónimo, no ha sido objeto de incesantes gacetillas, con las cuales se gana fama y se encaraman muchos listos al Parnaso moderno; por esta razón se me ha ocurrido escribir estas líneas, aun á riesgo de que se enfrie su amistad conmigo; pero no tengo miedo de que suceda, porque Emilio Alvarez, si no es un hombre completo, es de los mejor equilibrados que conozco. Para desarrollarse su talento no ha necesitado secarse su corazón, á pesar de que tanto ha contribuido el último á las glorias del primero.

Según telegramas oficiales de anoche, el Gobernador civil resignó ayer tarde el mando en la autoridad militar, proclamándose inmediatamente el estado de guerra. Desde ese momento no ha ocurrido ningún nuevo disturbio y seguramente no ocurrirá.

A las tres de la madrugada se ha recibido un telegrama oficial, anunciando que la tranquilidad material es perfecta, y que han sido presos más de treinta revoltosos de los que arrojaron piedras á la fuerza pública. Recorren la población algunas patrullas.

Los sucesos de la Coruña han sido puramente locales. Una parte de la población rechazó la cobranza de un arbitrio del Ayuntamiento de la Coruña, impuesto con arreglo á las leyes, y de aquí el conflicto. Las autoridades han procedido desde el primer momento con exquisita prudencia, reprimiendo instantáneamente los dos motines con aquel grado de energía y rigor que exigían las circunstancias.

En cuanto se conozca oficialmente el resultado completo de las elecciones provinciales, publicaremos la estadística con arreglo á los Diputados correspondientes á cada partido. Los datos recibidos hasta ahora siguen siendo incompletos.

Dice La Correspondencia de España que los periódicos de oposición, no el elemento militar, son los que han levantado la marejada de los que hablan en el asunto de los arrestos impuestos á dos jefes y á un Oficial por el Capitán General del distrito.

Si hasta las resoluciones que toman las autoridades militares, con sujeción estricta á la Ordenanza, han de ser censuradas y debatidas por la prensa, difícil es que la disciplina del Ejército sea tan firme como la nación necesita.

A los mismos círculos militares que aquellos colegas pueden frecuentar, asistimos nosotros, y en ninguno de ellos nos hemos enterado de semejante marejada. Podrá haberse hablado de la medida del Capitán General, pero en ninguna parte se le ha dado la importancia que los periódicos en cuestión la atribuyen.

El Capitán General levantó ayer el arresto al Coronel del regimiento de Cuenca, y parece que, como presumimos, de un momento á otro se levantará el que sufren el Comandante y Teniente arrestados en San Francisco.

No en los círculos de oposición—dice La Epoca—sino en los muy ministeriales, formados de personas importantes que veranean en la frontera, ha sido muy censurada la conducta del jefe del Gobierno en lo relativo al fracasado viaje de SS. MM. y AA.

Si no podía este verificarse, ¿qué necesidad había, después de las habillitas anteriores, de anunciar urbi et orbi que el señor Presidente del Consejo iba al Real Sitio de San Ildefonso á indicar á S. M. la Reina Regente la conveniencia de una breve excursión á un puerto del Atlántico? Todo el mundo debió comprender que el consejo procedía de la Facultad de la Real cámara, y como luego se espació la nueva del viaje á San Sebastián y de las disposiciones adoptadas, la resistencia de S. M. la Reina Regente ha tenido todo el carácter de una lección contra la inoportunidad de espacrar tales anuncios sin haber explorado su voluntad.

Después de la colisión se formaron grupos en las calles, engrosados por elementos siempre dispuestos al desorden. En vista de que la población estaba un tanto agitada y para evitar sucesos como el de la dinamita, han recorrido las calles varias patrullas de Guardia civil y fuerzas del ejército.

Algunos grupos se resistieron á disolverse é hirieron levemente á un oficial y cuatro soldados: en vista de la agresión hizo fuego la tropa, hiriendo á dos paisanos más, uno de ellos de gravedad. Anoche á última hora la población estaba tranquila. Se han hecho algunas prisiones.

Como ampliación de las anteriores noticias oficiales, se dice que los amotinados no sólo apedregaron á la fuerza armada, sino que destruyeron las casillas de los empleados del resguardo. En vista de las proporciones del conflicto, el Gobernador publicó ayer mañana el bando prevenido que determinan las leyes, amenazando á los revoltosos que se procederá á rechazar por la fuerza las agresiones de que fuesen objeto los encargados de velar por el orden público. Desde el primer momento del conflicto, las autoridades procedieron con exquisita prudencia.

Como hemos dicho, el motín se reprodujo ayer mañana con caracteres más alarmantes. Los amotinados se posesionaron de las puertas de la ciudad con ánimo de impedir á todo trance que audeasen derechos los artículos que se introducían en la ciudad para el consumo. El Gobernador civil, que desde el primer momento ha marchado de acuerdo con el Capitán General, ordenó que las fuerzas de la Guardia civil y algunas del ejército recorriesen en patrullas la población y obligasen á los amotinados á disolverse.

Entonces ocurrió la segunda colisión, arrojando piedras y disparando algún arma entre los paisanos, al extremo de que el jefe de la fuerza ordenó hacer fuego. Según telegramas oficiales de anoche, el Gobernador civil resignó ayer tarde el mando en la autoridad militar, proclamándose inmediatamente el estado de guerra.

Desde ese momento no ha ocurrido ningún nuevo disturbio y seguramente no ocurrirá. A las tres de la madrugada se ha recibido un telegrama oficial, anunciando que la tranquilidad material es perfecta, y que han sido presos más de treinta revoltosos de los que arrojaron piedras á la fuerza pública. Recorren la población algunas patrullas.

Los sucesos de la Coruña han sido puramente locales. Una parte de la población rechazó la cobranza de un arbitrio del Ayuntamiento de la Coruña, impuesto con arreglo á las leyes, y de aquí el conflicto. Las autoridades han procedido desde el primer momento con exquisita prudencia, reprimiendo instantáneamente los dos motines con aquel grado de energía y rigor que exigían las circunstancias.

En cuanto se conozca oficialmente el resultado completo de las elecciones provinciales, publicaremos la estadística con arreglo á los Diputados correspondientes á cada partido. Los datos recibidos hasta ahora siguen siendo incompletos. Dice La Correspondencia de España que los periódicos de oposición, no el elemento militar, son los que han levantado la marejada de los que hablan en el asunto de los arrestos impuestos á dos jefes y á un Oficial por el Capitán General del distrito.

Si hasta las resoluciones que toman las autoridades militares, con sujeción estricta á la Ordenanza, han de ser censuradas y debatidas por la prensa, difícil es que la disciplina del Ejército sea tan firme como la nación necesita. A los mismos círculos militares que aquellos colegas pueden frecuentar, asistimos nosotros, y en ninguno de ellos nos hemos enterado de semejante marejada. Podrá haberse hablado de la medida del Capitán General, pero en ninguna parte se le ha dado la importancia que los periódicos en cuestión la atribuyen.

El Capitán General levantó ayer el arresto al Coronel del regimiento de Cuenca, y parece que, como presumimos, de un momento á otro se levantará el que sufren el Comandante y Teniente arrestados en San Francisco. No en los círculos de oposición—dice La Epoca—sino en los muy ministeriales, formados de personas importantes que veranean en la frontera, ha sido muy censurada la conducta del jefe del Gobierno en lo relativo al fracasado viaje de SS. MM. y AA.

Si no podía este verificarse, ¿qué necesidad había, después de las habillitas anteriores, de anunciar urbi et orbi que el señor Presidente del Consejo iba al Real Sitio de San Ildefonso á indicar á S. M. la Reina Regente la conveniencia de una breve excursión á un puerto del Atlántico? Todo el mundo debió comprender que el consejo procedía de la Facultad de la Real cámara, y como luego se espació la nueva del viaje á San Sebastián y de las disposiciones adoptadas, la resistencia de S. M. la Reina Regente ha tenido todo el carácter de una lección contra la inoportunidad de espacrar tales anuncios sin haber explorado su voluntad.

Sin duda esas personas importantes que residen en la frontera, ignoran que el supuesto motivo de ese viaje, fué invención de las oposiciones, cuyo rumor recorrió á la ligera un periódico de gran circulación, para desmentirle autorizada al siguiente día. El Gobierno no anunció urbi et orbi, ni siquiera en privado, lo que no era cierto, y si de ello hablaron los periódicos, fué porque lo tuvieron á bien; así hablaron sin conocimiento de causa. ¿Qué correspondía hacer al Gobierno? ¿Desautorizar la noticia? Pues la desautorizó en cuanto se hizo público el rumor. ¿Ha de impedir que los periódicos, incluso La Epoca, digan lo que quieren?

Como los zorrillistas saben que el partido federal no ha renunciado á una sola de sus ideas; como lo ha visto imponerse hasta el punto de votar toda la coalición en el Congreso el principio federativo para Cuba; como lo palpa más número y con más vigor, y sabe el justificable horror con que se le mira por la nación, quieren hacer constar que nada hay de lo dicho, que la revolución que busca es una revolución á la Ruiz Zorrilla, de personas, y que los principios federales se guardarán en el archivo de grado ó por fuerza.

Ahora es posible negarlo todo ó desmentirlo; es semi-possible callarse días y días; no contestar lo que es difícil que pueda contestarse, é ir viviendo la mayor cantidad de tiempo... que se logre. Pero ni aun esto se hace con facilidad. Los federales, seguros de su derecho y más seguros de su triunfo, á cada mitificación responden con una claridad, y los antiguos demócratas zorrillistas, los de siempre, los que no estuvieron gozando los favores de la izquierda monárquica, El Mercurio Valenciano y La Voz de Galicia gritan contra la coalición y condenan el perturbador y criminal camino que se ha emprendido.

Los posibilistas, que están hace once años diciéndole á Ruiz Zorrilla que se equivoca, y que once años seguidos vienen riéndose de los que esperan al Mesías cada veinticuatro horas, indican uno y otro día, con lógica implacable, el absurdo de la tal abortada coalición. Serán curiosos los incidentes de este otoño, cuando vengan los altisonantes discursos de los Diputados coligados, y tras ellos las inevitables y diarias rectificaciones de ideas y de conceptos. Veremos como explican sus propósitos y si dicen algo de lo que harán cuando la grrrran revolución se verifique. ¡Oh los coligados!

El activo empresario de Teatros, don Felipe Ducaezal, sigue mejor de sus heridas, sufriendo vivamente no poder recibir á sus amigos. Han sido muchísimas las personas, entre ellas una comisión de periodistas italianos, que figuraban ayer en la lista y que han acudido á enterarse del estado del enfermo. Se han transmitido las órdenes al vapor de guerra Vulcano para que salga inmediatamente con dirección á Canarias y Río de Oro para relevar á la goleta Ceres.

Dice El Eco de San Sebastián: «Ayer fué detenido por el Inspector señor Olalde, el banquero de París M. Augusto Salas, conocido en nuestra ciudad con el nombre de D. Santiago Sical, el que será puesto á disposición de las autoridades francesas, que han pedido su extradición.» Durante el año económico de 1885-86, por los Médicos de la Casa de socorro del distrito del Congreso, han sido asistidos 484 enfermos, en sus domicilios; 600, en la consulta pública; 55 partos, 1.225 accidentes en la Casa, y 527 fuera de ella.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

res, de anunciar urbi et orbi que el señor Presidente del Consejo iba al Real Sitio de San Ildefonso á indicar á S. M. la Reina Regente la conveniencia de una breve excursión á un puerto del Atlántico? Todo el mundo debió comprender que el consejo procedía de la Facultad de la Real cámara, y como luego se espació la nueva del viaje á San Sebastián y de las disposiciones adoptadas, la resistencia de S. M. la Reina Regente ha tenido todo el carácter de una lección contra la inoportunidad de espacrar tales anuncios sin haber explorado su voluntad.

Sin duda esas personas importantes que residen en la frontera, ignoran que el supuesto motivo de ese viaje, fué invención de las oposiciones, cuyo rumor recorrió á la ligera un periódico de gran circulación, para desmentirle autorizada al siguiente día. El Gobierno no anunció urbi et orbi, ni siquiera en privado, lo que no era cierto, y si de ello hablaron los periódicos, fué porque lo tuvieron á bien; así hablaron sin conocimiento de causa. ¿Qué correspondía hacer al Gobierno? ¿Desautorizar la noticia? Pues la desautorizó en cuanto se hizo público el rumor. ¿Ha de impedir que los periódicos, incluso La Epoca, digan lo que quieren?

Como los zorrillistas saben que el partido federal no ha renunciado á una sola de sus ideas; como lo ha visto imponerse hasta el punto de votar toda la coalición en el Congreso el principio federativo para Cuba; como lo palpa más número y con más vigor, y sabe el justificable horror con que se le mira por la nación, quieren hacer constar que nada hay de lo dicho, que la revolución que busca es una revolución á la Ruiz Zorrilla, de personas, y que los principios federales se guardarán en el archivo de grado ó por fuerza.

Ahora es posible negarlo todo ó desmentirlo; es semi-possible callarse días y días; no contestar lo que es difícil que pueda contestarse, é ir viviendo la mayor cantidad de tiempo... que se logre. Pero ni aun esto se hace con facilidad. Los federales, seguros de su derecho y más seguros de su triunfo, á cada mitificación responden con una claridad, y los antiguos demócratas zorrillistas, los de siempre, los que no estuvieron gozando los favores de la izquierda monárquica, El Mercurio Valenciano y La Voz de Galicia gritan contra la coalición y condenan el perturbador y criminal camino que se ha emprendido.

Los posibilistas, que están hace once años diciéndole á Ruiz Zorrilla que se equivoca, y que once años seguidos vienen riéndose de los que esperan al Mesías cada veinticuatro horas, indican uno y otro día, con lógica implacable, el absurdo de la tal abortada coalición. Serán curiosos los incidentes de este otoño, cuando vengan los altisonantes discursos de los Diputados coligados, y tras ellos las inevitables y diarias rectificaciones de ideas y de conceptos. Veremos como explican sus propósitos y si dicen algo de lo que harán cuando la grrrran revolución se verifique. ¡Oh los coligados!

El activo empresario de Teatros, don Felipe Ducaezal, sigue mejor de sus heridas, sufriendo vivamente no poder recibir á sus amigos. Han sido muchísimas las personas, entre ellas una comisión de periodistas italianos, que figuraban ayer en la lista y que han acudido á enterarse del estado del enfermo. Se han transmitido las órdenes al vapor de guerra Vulcano para que salga inmediatamente con dirección á Canarias y Río de Oro para relevar á la goleta Ceres.

Dice El Eco de San Sebastián: «Ayer fué detenido por el Inspector señor Olalde, el banquero de París M. Augusto Salas, conocido en nuestra ciudad con el nombre de D. Santiago Sical, el que será puesto á disposición de las autoridades francesas, que han pedido su extradición.» Durante el año económico de 1885-86, por los Médicos de la Casa de socorro del distrito del Congreso, han sido asistidos 484 enfermos, en sus domicilios; 600, en la consulta pública; 55 partos, 1.225 accidentes en la Casa, y 527 fuera de ella.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Aprovechando la ocasión, que no siempre se presenta, de un público italiano, el Director del periódico zorrillista, les dijo en nombre del Sr. Ruiz Zorrilla cuáles eran sus ideas y su programa. «La revolución se hace—les dijo en resumen—no porque exista la Monarquía. —La Monarquía la hemos servido, y aún continuáramos sirviéndola, si fuera el Rey demócrata que la personificara;— la revolución se hace para obtener el sufragio universal y la Soberanía Nacional.» «Decid á todos que es mentira que pensemos en otra cosa: la revolución no ha de ser más que una revolución política; cambio de personal y extensión del sufragio.» «Nada tenemos que ver con las reivindicaciones agrarias de los irlandeses, ni con las reformas sociales de los alemanes... nada; somos políticos, que queremos sustituir á otros políticos... y éste y no otro es el programa de la revolución.» «Eso piensan los zorrillistas. ¿No es decir esto lo mismo que lo que dijo El Liberal? ¿No es esto despedir cortésmente á los federales?»

Porque los federales creen que una revolución de este género no vale la pena; los federales creen que la revolución será lo que resulte, lo que las Constituyentes ordenen: los cantones, el socialismo, la anarquía ó la unidad. Porque los federales creen que los revolucionarios sólo se han obligado á ayudarse mutuamente hasta el momento del triunfo, y después á discutir las instituciones y á acatar la que tenga más sufragios.

Eso creen; por eso dicen ellos que entraron en la coalición, y por eso estiman que si son más—y más son sin duda alguna—la república federal, representativa y social, se implantará en España y el pacto unirá ó separará las provincias, y hará y deshará Estados.

Como los zorrillistas saben que el partido federal no ha renunciado á una sola de sus ideas; como lo ha visto imponerse hasta el punto de votar toda la coalición en el Congreso el principio federativo para Cuba; como lo palpa más número y con más vigor, y sabe el justificable horror con que se le mira por la nación, quieren hacer constar que nada hay de lo dicho, que la revolución que busca es una revolución á la Ruiz Zorrilla, de personas, y que los principios federales se guardarán en el archivo de grado ó por fuerza.

Ahora es posible negarlo todo ó desmentirlo; es semi-possible callarse días y días; no contestar lo que es difícil que pueda contestarse, é ir viviendo la mayor cantidad de tiempo... que se logre. Pero ni aun esto se hace con facilidad. Los federales, seguros de su derecho y más seguros de su triunfo, á cada mitificación responden con una claridad, y los antiguos demócratas zorrillistas, los de siempre, los que no estuvieron gozando los favores de la izquierda monárquica, El Mercurio Valenciano y La Voz de Galicia gritan contra la coalición y condenan el perturbador y criminal camino que se ha emprendido.

Los posibilistas, que están hace once años diciéndole á Ruiz Zorrilla que se equivoca, y que once años seguidos vienen riéndose de los que esperan al Mesías cada veinticuatro horas, indican uno y otro día, con lógica implacable, el absurdo de la tal abortada coalición. Serán curiosos los incidentes de este otoño, cuando vengan los altisonantes discursos de los Diputados coligados, y tras ellos las inevitables y diarias rectificaciones de ideas y de conceptos. Veremos como explican sus propósitos y si dicen algo de lo que harán cuando la grrrran revolución se verifique. ¡Oh los coligados!

El activo empresario de Teatros, don Felipe Ducaezal, sigue mejor de sus heridas, sufriendo vivamente no poder recibir á sus amigos. Han sido muchísimas las personas, entre ellas una comisión de periodistas italianos, que figuraban ayer en la lista y que han acudido á enterarse del estado del enfermo. Se han transmitido las órdenes al vapor de guerra Vulcano para que salga inmediatamente con dirección á Canarias y Río de Oro para relevar á la goleta Ceres.

Dice El Eco de San Sebastián: «Ayer fué detenido por el Inspector señor Olalde, el banquero de París M. Augusto Salas, conocido en nuestra ciudad con el nombre de D. Santiago Sical, el que será puesto á disposición de las autoridades francesas, que han pedido su extradición.» Durante el año económico de 1885-86, por los Médicos de la Casa de socorro del distrito del Congreso, han sido asistidos 484 enfermos, en sus domicilios; 600, en la consulta pública; 55 partos, 1.225 accidentes en la Casa, y 527 fuera de ella.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

Anteayer era La Independencia Belga la que se burlaba de los propósitos revolucionarios de la compañía anónima que se ha constituido en España con el propósito de llevar á la muerte á unos cuantos sargentos; ayer El Globo les demostraba con fina sátira lo equivocados que andan; hoy ellos mismos se ponen como ropa de pascua.

no el aserto de la prensa austriaca de que el Gobierno de San Petersburgo está dispuesto á aceptar la anexión á Austria de la Bosnia.

LONDRES 6.—Se asegura que el señor White, que ha llegado hoy á Constantinopla, se encargará definitivamente de la representación de Inglaterra en aquella capital.

LISBOA 6.—El Ministro de Correos de Francia, Sr. Granet, visitó ayer Cintra, regresando á esta capital.

BERLIN 6.—Ha llegado á San Petersburgo, procedente de Berlín, el Sr. Giers, Ministro de Negocios extranjeros de Rusia.



nedas falsas de dos pesetas y de una, y una solicitud en el sujeto capturado en la calle de la Estación solista de la Audiencia de Burgos en la plaza de verdugo. Dicho sujeto parece ser casado, aunque no vive con su mujer, y natural de Salamanca, de donde llegó hace poco tiempo a Bilbao en compañía de los otros detenidos y de su amiga íntima.

Otro sujeto debe andar por ahí que está complicado en el negocio, siendo muy fácil que a estas horas haya caído también en poder de la autoridad.

Días pasados se denunció a la policía de Jaén la fuga de un joven.

Se marchó en unión de un capote nuevo y si tendría frío y de un par de cuernos (!!!) con aceite y vinagre.

Vamos, para hacer un gazpacho. Preséncias que con el joven ha desaparecido una niña de sesenta y ocho años.

No ha sido posible dar con el nido de este par de tórtolas.

BANCO DE ESPAÑA

El domingo publicó la Gaceta el balance del Banco de España, correspondiente a la octava que terminó el sábado pasado, 4 del actual. De los datos de dicho balance resulta, teniendo en cuenta las principales partidas del mismo, que la situación de dicha Sociedad de crédito a fines de la semana anterior era la siguiente:

Table with financial data for Banco de España, including active and passive assets, deposits, and circulation.

De la comparación entre la situación del Banco en 28 de Agosto próximo pasado y la presente, resultan las siguientes alteraciones: caja, un aumento de pesetas 8-69 millones; cartera de Madrid, baja de 2-63 millones; cartera de las sucursales, aumento de 2-66 millones; billetes en circulación, alza de 1-33 millones; cuentas corrientes en Madrid, disminución de 4-85 millones; cuentas corrientes en las sucursales, alza de 2-17 millones.

Los depósitos en Madrid y provincias han tenido pequeña alteración, siendo ésta de 456.000 pesetas menos en los primeros, en números redondos, y de 86.000 pesetas de aumento en los segundos. Los créditos sobre efectos públicos, que en la semana próxima anterior importaban pesetas 20.937.857-88, han sufrido una pequeña baja, quedando en 20.845.832-03 pesetas.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja 4.301.630-18 de ganancias realizadas y 1.430.557-98 de las no realizadas todavía.

Las reservas de contribuciones que en el balance anterior figuraban por pesetas 18.381.572-72, han ascendido hasta pesetas 36.269.682-52 por que figuran en el balance actual.

El Banco de España tiene el deber de apoyar al comercio y a la industria, que necesitan de un establecimiento de crédito tan importante como el que es único Banco de emisión en España, para sus operaciones y todo cuanto sea poner trabas a las mismas, dificultando su realización, es censurable y no puede menos de levantar protestas en el mundo mercantil y en la prensa misma, eco de la opinión pública y de todas las clases de la sociedad.

En este sentido recogemos y trasladamos a nuestras columnas los siguientes párrafos de nuestro colega El Liberal,

referentes a la exigencia en los descuentos de letras ó efectos de comercio de la intervención de un agente de cambio, que desde hace poco tiempo tiene el Banco.

El referido diario aprecia dicho acuerdo del modo siguiente:

Comprendemos perfectamente que el Banco tome toda clase de precauciones para poder asegurar su dinero, cuando lo emplee en operaciones de descuento, rechazando y desechando aquellas firmas que no le ofrezcan suficientes garantías; pero lo que no nos explicamos es que por querer anticipar un lugar en la relación de un crédito en el caso poco probable, dadas las precauciones de que el Banco se rodea, de una quiebra, venga a aumentar con una traba más las ya grandes que pesan sobre las operaciones de descuentos, inutilizando ó retrasando cada vez más a los comerciantes que tengan que hacer uso del crédito, de tal manera, que sólo en casos de gran necesidad y apuro será cuando se decidan a pasar por tantos requisitos y hasta vejaciones como hoy se exigen para los descuentos. En efecto, todo el mundo sabe que para poder descontar el Banco se necesita:

1.º Que sea una firma que tenga crédito, es decir, que esté inscrita en las listas de crédito del establecimiento, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

2.º Que vaya acompañada de otra firma que tenga igual condición.

3.º Que se presenten las letras los días señalados (tres veces por semana), para que el Consejo decida si concede ó no el descuento.

4.º Que las letras estén extendidas con arreglo a las leyes españolas, porque ya ha habido casos de rechazar algunas procedentes del extranjero por venir con la frase «valor en mercancías» en el cuerpo de la letra.

5.º Cobrar su importe al día siguiente a última hora, ó al inmediato, si hubo cualquier entorpecimiento.

Pues si á esto agregamos la nueva condición de tener que intervenir un agente ó corredor, los cuales, si han de cumplir con la ley, tienen necesidad de copiar todos los endosos de las letras, perdiendo mucho tiempo, por pocas que sean las letras presentadas al descuento, se comprenderá fácilmente que cada vez sean menos frecuentes estas operaciones y tiendan á ir desapareciendo, no encontrando el comercio y la industria el apoyo que debería encontrar en nuestro Banco nacional, á lo que viene éste obligado por la ley de su creación, en justa compensación de ser el único Banco de emisión.

6.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

7.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

8.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

9.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

10.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

11.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

12.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

13.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

14.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

15.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

16.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

17.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

18.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

19.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

20.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

21.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

22.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

23.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

24.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

25.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

26.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

27.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

28.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

29.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

30.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

31.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

32.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

33.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

34.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

35.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

36.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

37.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

38.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

39.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

40.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

41.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

42.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

43.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

44.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

45.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

46.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

47.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

48.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

49.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

50.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

51.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

52.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

53.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

54.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

55.º Que se presente el documento de garantía, para lo cual tiene que hacer una exposición solicitándolo.

La determinación agronómica de la relación que deben guardar entre sí los elementos esenciales que constituyen el abono para el cultivo del arroz y el máximo económico que ha de emplearse.

Influencia que pueda tener en los productos la alternativa de cosechas, la profundidad de las labores, el empleo del arado de vertedera, de la talabarra, etc., y de todas las modificaciones que deban introducirse para disminuir el coste.

Creación de asociaciones y sindicatos para la adquisición de máquinas, abonos y demás elementos costosos de la producción.

Que en los suministros del ejército y marina y en los establecimientos oficiales se consuma exclusivamente el producto nacional.

Reglamentar la policía del mercado de arroces, obligando al expendedor á indicar la procedencia nacional ó extranjera de sus géneros.

NOVEDADES

El 1.º de Octubre darán principio los exámenes para ingreso al cuerpo de Obras Públicas, formando el tribunal el Ingeniero jefe de segunda clase de caminos canales y puertos, D. César Lorens y Ceriola, como presidente, y como vocales los Ingenieros primeros D. Manuel López Bayo y D. Francisco Hernández de Tejada y los de la clase de segundos D. Diego Martín Montoro y D. Manuel Alonso Zavala, que desempeñarán las funciones de secretario, auxiliadores en sus tareas, en concepto de vocales suplentes, los Ingenieros primeros D. Juan Alvarez Antón y D. Enrique Cardenal.

Los registros civiles de las capitales de provincia de la Península é islas adyacentes inscribieron durante el mes de Setiembre de 1885 un total de 5.532 nacimientos de vivos y 10.169 defunciones.

La desproporción que se advierte entre uno y otro resultado procede de los estragos que en nuestras poblaciones causó el cólera en el período de tiempo que hemos mencionado.

Los estudios de facultad que habiendo obtenido nota de sobresaliente en los ejercicios de grado, dentro del curso que termina en fin del presente, desean hacer oposición al premio extraordinario que da opción al título de licenciado ó doctor, libro de derechos, podrán presentar sus instancias en los decanatos de las respectivas facultades, antes del 27 del corriente, á fin de que en los días restantes del mismo se celebre dicha oposición y se les expida el diploma, que se entregará en el acto de la solemne apertura del próximo año escolar.

Noticias de Mogador, que alcanzan al 14 de agosto, dicen que desde el 10 se están haciendo en aquella plaza festejos públicos, por orden del Sultán, en celebración de la victoria alcanzada por las tropas sarracenas sobre las desgraciadas tribus de Haura e Ida-á-Taná.

S. M. había salido ya de las provincias del Sur con dirección á la ciudad de Marruecos, donde se supone habrá llegado á esta fecha.

También en Saffi se recibió el día 12 una carta del Sultán, anunciando haber castigado y dominado á las ciudades tribus de Haura e Ida-á-Taná, consiguiendo una completa victoria sobre ellas, y que pacificadas ya las provincias del Sur, S. M. se dirigirá á Marruecos.

En todas las poblaciones del litoral se celebran con festejos, de real orden, las victorias del ejército sarraceno.

Las tropas marroquines de los alrededores de Oudja están en guerra unas con otras.

Para restablecer el orden ha sido enviado con algunas fuerzas el Caid Buschta-El-Bagh-dadi.

Para presidir el Congreso científico que se reunirá en Orán en 1888, ha sido designado el Coronel Laussedat.

Las tropas legionarias de la guarnición de Sidi-Bel-Abbés están acampadas en las puertas de Orán y Mascara de aquella localidad.

El ciudadano Máximo Lisbonne va á fundar en Argel una Taberna du Bagne, perdida á la que fundó en París con tanto éxito.

El General Macías saldrá el día 4 de Melilla con dirección á la Península.

El artista valenciano Benlliure está dando en Roma los últimos toques á la estatua de Rivera, que ha de inaugurarse en Valencia para el centenario del gran pintor.

La estatua, que está trazada con perfecta elegancia, representa al insigne maestro de la escuela realista en el momento de aparecer el lienzo que estaba pintando para ver el efecto de la pincelada. Lleva la cabeza descubierta, el traje de la época, la paleta en la mano izquierda y el pincel en la derecha y chispea, sobre la que cae la capa formando grandes pliegues.

El pedestal es muy sencillo. En el frente la decoración, dentro de una corona de laurel, y los escudos de Valencia, de Jativa y de la Escuela de Bellas Artes de San Carlos.

Por el vigilante de la ronda judicial del distrito de la Inclusa, Juan Bautista Díaz, han sido detenidos y conducidos á la Cárcel-Modelo seis individuos, presuntos autores de la agresión sufrida ayer por el Sr. Ducacal.

D. Mariano Fonseca, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, está encargado de la causa, y concurrirá á la Cárcel-Modelo á tomar declaración á los detenidos.

Anteayer mañana le fué notificada en Lorca á José Angel Collado Pérez su sentencia de muerte, cuya lectura escuchó el reo con una serenidad pasmosa.

Concluido el acto fué interrogado para que manifestara si se había enterado del fallo recaído en su causa, á lo que contestó afirmativamente, dibujándose en sus labios una sonrisa incomprensible.

LA BOLSA

Más animación en el mercado que en los días anteriores, y por consecuencia, firmeza en los cambios y algunos céntimos de alza, porque continúa escaseando el papel y menudeando las demandas.

Hasta tal punto es cierto, que los tenedores del 4 por 100 interior, quieren á toda costa no echar el papel á la plaza para aumentar el alza, que ayer se decía en Bolsa que asciende á unos veinte millones de pesetas la cantidad empleada en préstamos por el Banco de España.

Esto sin contar con la destinada á este mismo objeto por el Banco Hipotecario y por particulares como los tres Rodríguez hermanos y otros capitalistas con quienes hasta el presente mes se ha operado á la dobla.

Como hay falta de papel del 4 por 100 en la Bolsa, las demandas se dirigen á los billetes hipotecarios de Cuba, y como es natural, obtuvieron un alza en los precios, á sesenta céntimos.

Las noticias de París y Londres acusan también alguna mejora en los cambios, y seguimos en la creencia de que el 4 por 100 interior llegará á cotizarse á sesenta y un entero por ciento, porque á ello se dirigen los esfuerzos de algunas casas de Madrid y París, que parecen estar en combinación para este propósito.

No obstante, bueno es hacer constar que las doblas no pueden continuarse sin grave riesgo para los que dan dinero, porque cuando las cosas se sacan de su cauce natural, es muy fácil sufrir fatales consecuencias.

Y es indudable que los precios á que hoy se cotizan los valores han rebasado el cambio que por razón de conveniencia y de utilidad deberían tener.

Si por acaso se le ocurriera hoy á alguna casa fuerteísima extranjera lanzar al mercado una gran masa de papel, que le sucedería á los que han prestado el dinero para las doblas, contribuyendo de este modo al alza? Que no serían bastantes á indemnizarlos de las pérdidas el puñado de céntimos que reciben en pago de su servicio.

Al finalizar la obra y en una de las infinitas llamadas á escena con que le demostraba el público su entusiasmo, el Sr. Vico leyó el siguiente improvisación que fué extraordinariamente celebrada:

Pagos.

Hoy se abrirá el pago en la tesorería de la Dirección general de la Deuda de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último; de 20 á 55 millones vencimientos de Abril y Agosto del corriente año, y de inscripciones del 3 por 100 del de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

ENTRE BASTIDORES

Decididamente, se da cita en el teatro de la Alhambra la buena sociedad madrileña. Anoche hubo un lleno y se veían muchas distinguidas señoras en los palcos y bastantes hombres políticos y altos funcionarios en las salas.

Está de enhorabuena el coliseo de la calle de la Libertad: bien es verdad que la compañía es excelente y las obras se ponen en escena con bastante esmero.

Anoche se cantó Fausto, y fué un nuevo triunfo para la Srta. Fons, que consiguió muchos aplausos, mereciendo los honores del prosenio al finalizar los tres últimos actos.

También fueron muy aplaudidos la señora Ríos y los Sres. Montano, Verdeguez y Morales.

Los coros y la orquesta muy bien. Esta noche, para debut del barítono señor Basch, se cantará el bellísimo spartito de Verdi, Rigoletto.

Anoche se cantó en el teatro de la Princesa la ópera de Verdi, Ernani.

Con una gran concurrencia se verificó anoche en el favorecido Circo-Hipódromo de Verano la despedida del aplaudido clown Footiti y su compañero Benhamo, que fueron extraordinariamente aplaudidos, haciendo que el público pasara un rato muy agradable con sus divertidos y notables ejercicios.

Esta noche se verificará una gran función en la que los artistas de la compañía ejecutarán nuevos trabajos, y tomará parte en ella el capitán Rossell.

El beneficio del eminente actor Vico, verificado en el teatro Ribas, de Barcelona, fué un verdadero acontecimiento por la interpretación que obtuvo el hermosísimo drama de Echegaray Locura ó Santidad.

Al finalizar la obra y en una de las infinitas llamadas á escena con que le demostraba el público su entusiasmo, el Sr. Vico leyó el siguiente improvisación que fué extraordinariamente celebrada:

A BARCELONA

Et nuevo «adidos» que sofoca, el dolor del pecho mio, llegando torpe á la boca, mi afán, Barcelona, invoca, y, cual sale, te lo envío.

¡De gratitud es la hora! Cuando enfermo y abatido venci á la muerte traidora, tu amistad halagadora no me echó nunca en olvido.

Y hoy, que vuelto á tu regazo ansioso de gloria y nombre, me acoges en vivo seno, ¡qué mucho, que un tierno abrazo te ofrezca el actor y el hombre!

Deudas son del corazón que al solventarse en la vida, (en justa compensación), si aumentan nuestra emoción restaban aún más la herida!

¡Paga una deuda de honor el hombre reconocido! Mas, ¿cómo paga el actor ese mágico rumor, que tanto halaga su oído?

Esa, tu mirada ardiente, que tus bondades pregonas, y ese entusiasmo creciente en la sublime corriente del arte, que te aprisiona; esa intuición que palpita dentro de tu noble pecho y todo tu ser agita, en pro de tus hijos grita con innegable derecho.

Acepta, de mi poesía, no el valor, que es bien mezquino, si la intención que me guía; que en ella va el alma mía, mi presente y mi destino!

ANTONIO VICO.

Dice La Epoca que en el teatro de vaudeville de París, está actuando una compañía de los Estados Unidos, y que quizás el señor Ducacal—cuando se restablezca de sus heridas—piense traerlos esa troupe, porque nadie dudará de que hay aquí muchos ingleses para llenar un teatro.

LOS ARROCES VALENCIANOS

La Comisión informadora sobre la crisis arrocera ha terminado sus trabajos, aprobando las siguientes bases como remedios aplicables para mejorar la crítica situación en que se encuentra dicho producto:

1.º Establecimiento de un impuesto transitorio de cuatro pesetas por 100 kilos á los arroces extranjeros sin cáscara, y de dos pesetas á los arroces con cáscara, hasta 1892.

2.º Rogación de la real orden de 25 de Mayo del presente año, relativa á los arroces producidos en naciones no convenidas con el país, para que se celebre la modificación del descañillado.

3.º Rectificación de las cartillas evaluadoras y de los amillaramientos en un breve plazo, para lograr que responda la contribución á la verdadera renta de la tierra.

4.º Condona de las contribuciones del presente año económico para los terrenos acorados.

5.º Reorganización de los pósitos y establecimiento de Bancos agrícolas y otras instituciones de crédito, docks comerciales, etc., donde con garantía real propiedad y cosechas y en cuanto quepa con garantía personal, puedan el cultivador y el comerciante proporcionar capital á un módico interés.

6.º Reducción de un 50 por 100 de los censos que percibe el Estado por los establecimientos de la Albufera.

7.º Libre introducción de los arroces nacionales en las Antillas.

8.º Establecer por cuenta del Estado en Sueca y Alcaira campos de experiencias permanentes, bajo la dirección de una persona facultativa y cultivadores de la localidad, sometidos á la inspección de los Ayuntamientos respectivos, y cuyos resultados se hagan públicos.

Serán objeto de estas experiencias: El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

El ensayo de distintas semillas del país y del extranjero, para conocer sus rendimientos.

CUARTA PARTE

LA TABERNA DE LOS CUATRO HIJOS DE AYMÓN

1

Negocio concluido

Ahora volvamos á anudar la historia que hemos abandonado en el Templo, la noche del lunes de Carnaval de 1844.

Las tabernas inmediatas á aquella luminosa feria, estaban á cual más provistas de parroquianos, consumiendo, aunque no tanto como el día anterior, el generoso líquido en el que consistía su comercio.

Era poco después del momento en que hemos visto á Neuita descender las suscias y resbaladizas gradas de la escalera de Mad. Batailleur para encaminarse á la plaza de la Rotonda. Dejamos dicho que se había repentinamente parado en la esquina de la calle de Petit-Thouars creyendo haber visto á Franz atravesar con rapidez la plaza de la Rotonda y deslizarse en la sombra de un callejón.

Neuita era lo que se llama una mujer varonil en manera alguna la comovían los vulgares temores que suelen dominar á su sexo, y á no ser la voz de Cuclillo el idiota que á aquel instante mismo dejó oír su monótona canción entre las tenazas de las brosas y de las sombrillas de la calle, Mad. de Laurens hubiera intrépidamente seguido las huellas de Franz, internándose por los lugares mismos en que éste se intrinca.

El extraño canto de Cuclillo la sobrecojió, impidiéndola llevar á cabo su determinación.

¿Era Franz en efecto? No podían haberla engañado los vacilantes rayos que despiden los reverberos, que imprimen en los objetos corpóreos formas que hacen por lo común que la mente se equivoque?

En su repentina incertidumbre volvióse Neuita hacia la Rotonda, y fijáronse entonces sus miradas en un punto luminoso que brillaba entre las tinieblas del peristilo.

Cesó entonces su incertidumbre, y con firme y rápido paso se encaminó hacia aquella luz que con irresistible fuerza la atraía.

Atravesó la plaza y se paró delante de la tienda del viejo Araby.

En el momento mismo en que con más atención fijaba su mirada en aquella luminosa claridad, vió un elegante coche que avanzando desde el castillo d'Eu penetraba en el barrio de Templo.

Detuvo el cocheró los caballos junto á la iglesia de Santa Isabel, bajóse el lacayo, abrió la portezuela, desplegó el estribo, y bajóse un hombre cuyas formas desaparecían bajo los anchos pliegues de su capa.

—Aguardad aquí—dijo el embocado. Recogió el lacayo el estribo, cerró la portezuela y se puso á pasear por delante de la iglesia; en tanto que el cocheró, dormilón tan infatigable como todos los de su oficio, se acomodaba en el pescante en disposición de entregarse en brazos del más dulce sueño.

El embocado caminaba rápidamente, dirigiendo sus pasos hacia la calle de Vendome.

Marchaba con la breved

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA, CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMESTRALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El vapor Santo Domingo, saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto.

VIAJES DEL MES DE AGOSTO. El 10, de Cádiz, el vapor Veracruz; el 20 de Santander el Isla de Cebú; el 30, de Cádiz, Ciudad Condal.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN Port-Said y Singapore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º de Agosto.

Dr. GOÑI. Especialista en las vías urinarias y de la matriz. Montera, 11, segundo, y Alcalá, núm. 81. Para los pobres.

PETROLEO. Gran despacho de la primera refinería de España, de los Sres. Deutchs y Comp. Se sirve á domicilio en latas de 18 litros, segun vienen de la refinería, á 12 pesetas. 13.—MESON DE PAREDES.—13.

HIERRO DIALIZADO ORTEGA CLOROSIS, ANEMIA, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE. Precio del frasco, 4 y 2,50 ptas. Farmacia de ORTEGA, Leon, 13, Madrid.

Vinos Superiores de Mesa. BODEGA RIOJANA. En el tiempo que ha estado establecida la BODEGA RIOJANA en la calle de Silva, núm. 37, no sólo ha confirmado el justo renombre de que venia acompañada, sino que ha conseguido ponerle á la altura de las más notables de la villa y corte.

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 3. BODEGA RIOJANA. A pesar de los mayores gastos que esto nos proporciona, no alteraremos á nuestros constantes favorecedores los precios de los diferentes artículos. En la Bodega Riojana encontrarán las personas de gusto los vinos Cepa de Rioja, y Clarete Rioja, cuyo consumo es mayor cada día, á DIEZ PESETAS la docena de botellas con casco.

LA NATIONALE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ANTIGUAMENTE COMPANIA REAL. Autorizada por órdenes de 23 de Mayo de 1890, 20 de Agosto de 1898 y 1.º de Agosto de 1841. Rue de Grammont, 13, et-rue du quatre-Septembre, 18, á Paris. GARANTIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE FRANCO.

TEMA O SOLITARIA LAS CAPSULAS TENSIFUGAS. 60.º. Madrid y principal de farmacia y principal de medicina y de veterinaria.

LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845. SISTEMA PURAMENTE MUTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS. Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados.

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO. PEPTONA DE CARNE. PEPTONA DE LECHE. VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. CHOCOLATE DE PEPTONA. DEPOSITO GENERAL en España: Farmacia y Laboratorio químico de ORTEGA, Leon, 13, MADRID.

LA VERDAD EN VINOS DE VALDEPENAS. A Caminero y C.ª. Se remiten directamente desde las bodegas pidiendo desde una arroba. Unico depósito en Madrid, Carbon 1. DR. MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical. ACREDITADO EN MILES DE ENFERMOS. Calle de Carretas, núm. 39, principal.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 4 DE SETIEMBRE DE 1886. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, VALOR NOMINAL, ÚLTIMO PRECIO.

LA OPINION. PRECIOS Y CONDICIONES DE LA PUBLICIDAD A LOS ANUNCIANTES. La plana de anuncios se divide en nueve columnas, siendo el cuerpo siete el que se emplea para la composición de los mismos, á no ser que el anunciante desee tipos mayores, en cuyo caso la medición del espacio que ocupa el anuncio inserto se hace por el cuerpo siete.